



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7591*Decreto de la presidenta del Consejo Insular de Menorca núm. 451/2019 de 26 de julio, relativo al nombramiento de directores insulares*

De acuerdo con los decretos dictados por esta Presidencia número 421/2019 de 9 de julio y número 423/2019, de 10 de julio, mediante los cuales, se crean los departamentos y se determinan las direcciones insulares que conforman su estructura interna; así como el Decreto de presidencia número 439/2019 de fecha 17 de julio, por el cual se modifica la estructura interna de algún departamento;

De conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente y en particular la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares, y en el marco de esta el artículo 92.2 del Reglamento orgánico en orden a la determinación de la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca;

RESUELVO:

Primero. Nombrar a las personas que más abajo se señalan para ejercer el cargo que se indica, de conformidad con la estructura interna de los diferentes departamentos:

Departamento de Economía y Territorio

- Sra. Verònica Llufríu Vidal, directora insular de Ordenación Territorial

Departamento de Movilidad

- Sr. Damià Moll Cardona, director insular de Transportes

Segundo. Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares sin perjuicio de su entrada en vigor desde la fecha de su publicación.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.

Maó, 26 de julio de 2019

Por delegación de la presidenta, la secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

